



Consejo Nacional  
de Áreas Protegidas  
Unidad de Administración  
Financiera



OF-DC-UDAF-046-2025/YPMR  
Guatemala, 08 de abril del 2025

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
-CONAP-



Licenciada

Evelyn Magaly Escobar Castañeda

Encargada de Acceso a la Información Pública

Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Su Despacho

Estimada Licenciada Escobar:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Contabilidad, de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente, es para remitir el informe del pago de Dietas de los Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, correspondiente al mes de febrero del 2025, así mismo se hace del conocimiento que del mes de marzo del 2025, no se efectuó el pago, debido que aún no se ha recibido la información correspondiente de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 799-99 de fecha 15 de octubre de 1999 y para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Información Pública de Oficio.

Adjunto al presente sirva encontrar copia de:

- CUR de Ejecución del Gasto No. 623
- Oficio: AECONAP 005/2025
- Planilla de Pago de Dietas del Consejo del mes febrero del 2025
- Acta 04-2025 y 05-2025 Reunión Ordinaria de Consejo

Sin otro particular, nos suscribimos de usted deferentemente.



C.c. UDAF, Archivo

5a. Av. 6-06 zona 1, Edificio IPM  
5to, 6to, 7mo, y 9no nivel, Guatemala, Guatemala  
PBX: 1547

conap.gob.gt